 <p>E.S.E. Hospital <b>San Vicente de Paúl Paipa</b> Un hospital más cercano a <i>sumercé</i></p>	<p><b>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</b></p> <p><b>PAIPA BOYACÁ</b></p>	Código: FO 03TH014
		Versión: 01
		Fecha: 31-08-2020
		Elaborado por: MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO
		Página 1 de 2

**RESOLUCION NÚMERO 200-04-01-0232**  
**(Paipa, 26 de abril de 2023)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 DE 2023 PARA LA CONTRATACION DE “SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA”**


La Gerente de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal N°100-02-006-2014 emanado de la Junta Directiva por medio del cual se adopta el Estatuto de Contratación para la Empresa Social del Estado, y demás disposiciones que rigen la materia y,

**CONSIDERANDO**

**Que la ESE Hospital San Vicente de Paul de Paipa, ha adelantado el proceso de CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 DE 2023 para CONTRATACION DE “SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA”**

Que una vez estudiada, revisada y evaluada por los integrantes del comité de Contratación de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA, la propuesta presentada en la CONVOCATORIA PUBLICA No.002 DE 2023 y teniendo en cuenta que esta se ajustó a los requisitos y especificaciones técnicas establecidos en el pliego de condiciones para dicha Convocatoria y que mediante informe de evaluación los miembros del comité de contratación de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA, recomendaron a la Gerencia adjudicar la Invitación pública a la Empresa de JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS, con Nit. 901.048.992-7, por cuanto fue la única propuesta presenta y que cumplió con todas las etapas de evaluación y que la misma cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones.

Que mediante Informe de Evaluación de fecha 21 de abril de 2023, suscrito por parte de los miembros del comité de Contratación de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA, recomiendan adjudicar la convocatoria pública No. 002-2023 a la empresa JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS, con Nit. 901.048.992-7, con domicilio en la ciudad de Duitama – Boyacá; teniendo en cuenta que la propuesta presentada cumple con todos y cada uno de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones.

 <p>E.S.E. Hospital <b>San Vicente de Paúl Paipa</b> Un hospital más cercano a <i>sumercé</i></p>	<p><b>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</b></p> <p><b>PAIPA BOYACÁ</b></p>	<b>Código: FO 03TH014</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 31-08-2020</b>
		<b>Elaborado por: MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>
		<b>Página 2 de 2</b>

En mérito de lo anteriormente expuesto:

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1.-** Adjudicar la CONVOCATORIA PUBLICA No.002 DE 2023, para CONTRATACION DE “SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA”, a la Empresa JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS, con Nit. 901.048.992-7, por el valor de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L. (\$450.000.000)**, de acuerdo con la propuesta presentada, la cual hará parte integral del contrato que se suscriba, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución y por cumplir con los requisitos exigidos en la misma.

**PARAGRAFO.** Ordénese publicar la presente resolución en el SECOP II y en la página web de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Paipa, para cumplir con el principio de transparencia del proceso de selección.

**ARTÍCULO 2.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

**ILSE CAROLINA SANCHEZ MANRIQUE**

**Gerente**

Original Firmada

Reviso: OSCAR JAVIER MORENO H  
Asesor Jurídico  
E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl

Proyecto: SANTIAGO TRIANA  
Asesor Jurídico Externo  
E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl